



Sala de Prensa

- Comunicado
- Ministerio de Economía -MINECO-
- Banco de Guatemala -BANGUAT-
- Superintendencia de Bancos -SIB-
- Ministerio de Educación -MINEDUC-



13 Agosto, 2024

La Comisión de Inclusión Financiera (COMIF), integrada por el Banco de Guatemala, el Ministerio de Economía y la Superintendencia de Bancos firmó un convenio histórico con el Ministerio de Educación, para incluir la educación financiera en el Currículo Nacional Base. Este convenio fortalecerá las competencias en educación financiera mediante programas educativos integrales, sobre temas económico-financieros dirigidos a estudiantes, docentes y formadores.

Este acuerdo interinstitucional se realiza en el marco de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024-2027, enfocado en el eje transversal de la educación financiera, la cual constituye un instrumento para coordinar esfuerzos a nivel nacional que amplíen y mejoren el acceso y uso de los

productos y servicios financieros a toda la población guatemalteca.

El Coordinador de la COMIF, Alvaro González Ricci, resaltó la importancia de este convenio para incluir la educación financiera en el Currículo Nacional Base. Por medio de esta iniciativa, los estudiantes podrán adquirir conocimientos económicos esenciales orientados al manejo del dinero de manera efectiva y así construir una base sólida para un futuro económico estable.

“El banco central como miembro de la COMIF, brindará un acompañamiento técnico para facilitar el desarrollo y ejecución de los programas de formación dirigidos a los docentes de manera que sean replicados en las aulas. Además, colaborará en el diseño y digitalización de recursos educativos del material Los libritos del Banguat para el Nivel de Educación Primaria y Los libros de Formación Económica Banguat para el Nivel de Educación Media”, dio a conocer el presidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala, Alvaro González Ricci.

Por su parte, la Ministra de Economía, Gabriela García, expresó: "en la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, la educación es un pilar fundamental para que toda la población pueda contar con conocimientos financieros sólidos, y así adoptar hábitos financieros saludables que les permitan planificar su futuro. La firma de este convenio impulsa el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas al potenciar la actividad económica y financiera de los empresarios propietarios de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME). Con la educación financiera se promueve la autonomía, se facilita la toma de decisiones y se tiene un impacto positivo en la economía de las familias guatemaltecas".

El Superintendente de Bancos, Saulo De León Durán, indicó que “la implementación de este convenio no solo contribuirá a una mayor inclusión financiera, sino que también consolidará las competencias en educación financiera en todos los niveles educativos. Esta transformación cultural beneficiará a las futuras generaciones, haciéndolas más informadas y capaces de utilizar los productos y servicios financieros de manera efectiva, lo que a su vez contribuirá a un sistema financiero más innovador e inclusivo.”

La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera para Guatemala es un instrumento que integra acciones coordinadas para impulsar la inclusión financiera a nivel nacional y de forma integral, para contribuir así, a un mayor desarrollo económico e inclusivo en el país.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- Mineco
- banguat
- SIB
- MINEDUC

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/la-comision-de-inclusion-financiera-firma-convenio-de-cooperacion-con-el-ministerio-de>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>

- <http://209.126.109.93/ministerio-de-economia-mineco>
- <http://209.126.109.93/banco-de-guatemala-banguat>
- <http://209.126.109.93/superintendencia-de-bancos-sib>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-educacion-mineduc>
- <http://209.126.109.93/mineco>
- <http://209.126.109.93/banguat>
- <http://209.126.109.93/sib>
- <http://209.126.109.93/mineduc>